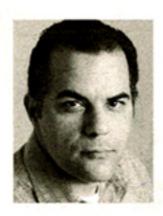
EDITOR: FRANCISCO VACAS fvacas@elnuevodia.com



MIGUEL A. SOTO CLASS
DIRECTOR EJECUTIVO CENTRO RARA LA NUEVA ECONOMÍA

Año Viejo

o creo mucho en las resoluciones de año nuevo, pues en mi experiencia, ya como para febrero, sino antes, se van esfumando.

Sin embargo, creo que no hay nada más terrible que desperdiciar una crisis y por lo tanto, vale la pena proponernos como pueblo tres resoluciones a las cuales entregarles verdadero esfuerzo y dedicación en el 2008.

Primero, creo que debemos reestructurar de una vez y por todas la Autoridad de Energía Eléctrica y la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados. Estas dos corporaciones públicas han resultado ser, en el mejor de los casos, inmunes a las mejores intenciones de la administración de turno y de los sindicatos. Sigue la facturación desmedida, la ineficiencia administrativa y los costos exorbitantes. Debemos empezar por establecer una Junta Reglamentadora independiente que vele por los intereses del pueblo y de los clientes. Obviamente, el modelo de monopolio que tenemos no funciona. Tratemos algo nuevo en el nuevo año.

Segundo, creo que debemos desistir de financiar el presupuesto gubernamental a través de emisiones de deuda. Durante los últimos cinco años fiscales el Gobierno ha emitido \$16,100 millones en deuda, mientras que el producto bruto ha crecido sólo \$15,200 millones. Se supone que por cada dólar que el Gobierno invierta, se genere más de un dólar en rendimiento. Obviamente, ese modelo de estímulo económico y gerencia fiscal ha fallado. Tratemos algo nuevo en el nuevo año.

Finalmente, tenemos que aumentar nuestra tasa de participación laboral. Actualmente, Puerto Rico tiene una de las tasas más bajas del mundo. Si lográramos aumentarla por lo menos a un nivel similar al de Costa Rica o Estados Unidos, nuestro ingreso per cápita aumentaría en un 50 por ciento, aún manteniendo los niveles de salario actuales.

Para lograr esto tenemos que crear más y mejores empleos, lo cual es imposible en el clima actual. Tenemos que desarrollar un mejor ambiente para todas las empresas, sean locales o extranjeras, microempresas o multinacionales. No podemos seguir subsistiendo del monocultivo corporativo. Tenemos que sacarles provecho a todos nuestros sectores incluyendo el turismo, los servicios y la agricultura, para mencionar algunos.

De acuerdo con la teoría económica ortodoxa, el sistema contributivo corporativo debe ser simple, y debe estar diseñado de tal forma, que se aplique una tasa impositiva baja a una base contributiva amplia. Por lo tanto, se puede decir que el sistema operante en Puerto Rico es el opuesto al ideal: nuestro sistema consiste de una tasa alta aplicada a una base contributiva pequeña.

Es por esto que el Informe CNE/Brookings recomienda simplificar el sistema contributivo de Puerto Rico, y señala que en muchos países ya se ha descartado el mecanismo de ofrecer distintas tasas, créditos y deducciones para fomentar la inversión a favor de un sistema contributivo corporativo simple; por ejemplo, que aplique una tasa máxima baja a todas las corporaciones (independientemente de que sean domésticas o foráneas) y que contenga pocas o ningunas excepciones. Tratemos algo nuevo en el nuevo año.

Creo que por demasiados años hemos recurrido a las mismas y cansadas ideas del pasado. Muchas de estas estrategias le sirvieron bien a Puerto Rico en su momento. Pero el mundo ha cambiado, al igual que la economía global. Es hora de ser valientes y darle paso a nuevas ideas para nuestros nuevos retos económicos.

En el 2008, el Centro para la Nueva Economía estará presentando lo que a nuestro entender y basado en nuestro análisis empírico e independiente deben ser las nuevas estrategias a emprender para cada una de estas resoluciones. Seamos generosos de espíritu y cedámosle espacio a nuevas ideas, de la misma manera que el año viejo le da paso al año nuevo.

De ser así, el 2008 será un año de nuevas y diferentes ideas. De nuevos estilos, de nuevas esperanzas y de un nuevo amanecer.

www.grupocne.org